



CONTRALORIA GENERAL DEL RISARALDA

CONTROL INTEGRAL PARA EL BIEN COLECTIVO

FORMATO No: 20A  
SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO - COMPROMISOS SUSCRITOS  
INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORIA GENERAL DEL RISARALDA

NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE SUSCRIBIO EL PLAN	GOBERNACION DE RISARALDA
MUNICIPIO	PEREIRA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Victor Manuel Tamayo Vargas
NOMBRE DEL JEFE DE CONTROL INTERNO	Wilson Palacio Vasquez
FECHA SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2009-11-27
DESCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	El Plan de Mejoramiento que aquí se presenta se elaboró en el marco del proyecto "Validación, prueba e implementación nacional y territorial del Sistema de Gestión de Insumos Críticos para Salud Pública", desarrollado por la Cooperativa de Hospitales de Antioquia - COHAN y contratado por el Ministerio de La Protección Social. Hasta la fecha se han llevado a cabo dos visitas, la primera los días 5, 6, 7 de octubre y la segunda los días 18 y 19 de 2009.

FECHA DE SEGUIMIENTO A COMPROMISOS	2011-08-08
<b>RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO GENERAL DEL PLAN	El objetivo General del plan cuyo propósito es Validar e implementar el Sistema de Gestión de Insumos Críticos para Salud Pública, Medicamentos, Biológicos, Reactivos, Equipos, Insecticidas en la Secretaría de Salud del Departamento de Risaralda, se ha cumplido en forma satisfactorio.
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS	ND



CONTRALORIA GENERAL DEL RISARALDA

**CONTROL INTEGRAL PARA EL BIEN COLECTIVO**

OBSERVACIONES

- En el Laboratorio no se manejan medicamentos que requieran de esta acción de mejoramiento, se manejan reactivos y tienen una acción específica para el manejo de ellos.
- Otros aspectos requieren de inversión económica y por tanto de asignación de recursos económicos por los Jefes.
- Algunos aspectos enunciados guardan relación con el manejo de medicamentos y no de inmunobiológicos
- Contrato de obra No.1190 del 18 de diciembre de 2009
- Pendiente control de insectos y roedores, compra del termohidrometro y cuarto frío.
- Pendiente cambio de mobiliario y urgente impresora con el fin de iniciar la facturación
- se ha cumplido con tareas de la empresa COHAN
- soporte contrato con Coodesuris
- Hay dos ítem en los que no se ha avanzado de manera significativa, los mismos corresponden a aspectos que no son directamente responsabilidad de la Secretaría de Salud, sino de la Administración Departamental:
  - Conformar el Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria; desde el mes de 11 de abril se conformó el comité ambiental de la Gobernación, el cual asume funciones de este comité.
  - Documentar el plan de manejo de residuos sólidos; se tiene estructurado el del LDSP, el del resto de la Administración está en proceso de contratación ya que involucra la totalidad de las secretarías, dicha actividad será direccionada desde el comité ambiental.
- Para el mantenimiento de equipos y dotación de muebles se requiere de inversión autorizada el Secretario de Salud

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN	93.75
CONCLUSIONES	

---

REPRESENTANTE LEGAL

---

JEFE CONTROL INTERNO

---

LIDER AUDITOR  
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL



CONTRALORIA GENERAL DEL RISARALDA

CONTROL INTEGRAL PARA EL BIEN COLECTIVO

No	DEFICIENCIA ADMINISTRATIVA	COMPROMISOS DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS	RESPONSABLE	TERMINO	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	LOGROS ALCANZADOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
		<p>ACTIVIDADES</p> <p>Documentar e implementar un procedimiento para evaluar la adherencia al listado básico de medicamentos</p> <p>Definir políticas para aceptación y manejo de donaciones, definir las y aplicarlas.</p> <p>Establecer, aplicar y evaluar indicadores para el proceso Generar intervenciones para el mejoramiento.</p> <p>Realizar recepción técnica de medicamentos.</p> <p>Realizar fichas técnicas de medicamentos utilizadas para verificar características durante la recepción.</p> <p>Realizar acta de recepción de insumos (documento físico o en software).</p> <p>Documentar el ingreso de medicamentos al sistema de información que poseen (software). (SUMA)</p>						

Documentar el reporte de novedades (defectos o no conformidades encontradas)

Determinar y definir el área adecuada para el manejo de los procesos de gestión de medicamentos y dispositivos médicos de los programas, bajo talento humano capacitado e idóneo mediante contratación con prestador externo legalmente autorizado o directamen.

Identificar subáreas definidas.

Identificar subáreas señalizadas (demarcación opcional)

Adquirir estibas (preferiblemente plásticas)

Termohigrómetro (s) calibrado (s). Solicitar certificado de calibración y plan de calibración.

Tramitar la adquisición de equipo de computo para apoyar el movimiento del inventario de los medicamentos de programas para la gestión del insumo

Software para manejo de inventarios, en red con otras dependencias de la institución.

Ordenar los medicamentos acorde a reglamentación

Almacenar los medicamentos según indicaciones del fabricante, teniendo en cuenta la información consignada en la ficha técnica de cada producto.

Realizar listado diferencial de medicamentos sensibles a factores ambientales

Llevar controles de temperatura y humedad ambiental.

Registro permanente en formato establecido.

1

Actividades del POA que no se cumplieron durante la vigencia 2009

Realizar plan de acción para intervenir en caso de ser necesario.

Realizar cronograma de limpieza y desinfección del área.  
Implementar el cronograma de limpieza y desinfección.

Llevar registros.

Establecer, aplicar y evaluar indicadores para los procesos de selección, estimación de necesidades, adquisición, almacenamiento, distribución, promoción del usos racional de los medicamentos

Generar intervenciones para el mejoramiento de los procesos de selección, estimación de necesidades, adquisición, almacenamiento, distribución, promoción del usos racional de los medicamentos

Conformar del Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria

Definir del talento humano (verificar quiénes lo conforman)

Documentar el plan de manejo de residuos sólidos

Capacitar a los funcionarios en las acciones y actividades exigidas en el plan de implementación sanitaria de sus residuos hospitalarios y similares.

Elaborar informes a autoridades de vigilancia.

Definir y documentar controles para evitar errores en el proceso de alistamiento de medicamentos.

Garantizar el empaque técnico de los medicamentos en el momento de la dispensación.

Documentar, capacitar y socializar las instrucciones de almacenamiento de los insumos entregados al personal que los

Luz Marina Merchan Correa, Maria Fernanda Vergara Zapata, Gloria Cecilia Ramirez Rojas, Guillermo Osorio Orozco, Jhon Gerardo Moreno Gomez, Shirley Del Socorro Botero Franco, Sergio Jairo Orozco Hincapie

2010-01-01

Seleccionar e implementar los formatos y definir los indicadores que sugeridos por el Ministerio de la Protección Social se adapten a las necesidades de los programas de la dirección operativa de salud pública del departamento de Risaralda

Verificación de las actividades desarrolladas e implementadas

- Los programas de tuberculosis, lepra, salud sexual y reproductiva y enfermedades crónicas, realizó las gestiones para incluir en el contrato con Coodesuris, el almacenamiento, recepción y distribución de medicamentos de los programas, procesos que parcialmente se realizaban en la oficina sin cumplir con las condiciones técnicas. se entregó a el CRUED, el Farmaline, para el almacenamiento de los medicamentos de urgencia de los diferentes programas

100%

- soporte contrato con Coodesuris

seguirá utilizando en las ESE y  
DLS.

Documentar el proceso de  
devolución de insumos, con  
formato que especifique la razón  
de la devolución.

Implementar campañas  
educativas para el uso adecuado  
de los medicamentos

Brindar la información técnica del  
producto, por parte del  
dispensador, educando al usuario.  
Entregar boletines informativos  
sobre el uso adecuado de los  
medicamentos de programas de  
salud pública.

Recepcionar los reportes de las  
IPS de su red

Consolidar los reportes

Enviar el consolidado al INVIMA

Cumplimiento de capacitación y  
divulgación

Revisar y Evaluar los PRM para  
retroalimentación a las IPS de su  
red

Definir e implementar Acciones  
Técnicas a seguir

Revisar y Evaluar de los IADM  
para retroalimentación a las IPS  
de su red

Definir e implementar las Acciones  
Técnicas a seguir

Porcentaje de reportes de IADM

Generar intervenciones para el  
mejoramiento.

Elaborar y documentar manual de  
procesos y procedimientos.

Definir la cantidad y el perfil del  
personal idóneo de acuerdo con la  
normatividad para el manejo de  
medicamentos y dispositivos  
médicos.

<p><u>2</u></p>	<p>Del estudio "Validación, prueba e implementación nacional y territorial del sistema de gestión de insumos críticos para salud pública" realizado por el Ministerio de la Protección Social a través de la firma Consultora COHAN, se logró identificar la necesidad de hacer algunos ajustes a los procesos de gestión de los programas de salud pública que manejan insumos químicos (plaguicidas); dichos procesos en las etapas de: selección, estimación de las necesidades, adquisición de insumos, almacenamiento, distribución y promoción del uso racional, lo anterior en vista que</p>	<p>Definir desde el ente territorial una política para el manejo de insumos químicos</p> <p>Seleccionar e implementar los formatos y definir los indicadores que sugeridos por el Ministerio de la Protección Social se adapten a las necesidades de los programas de la dirección operativa de salud pública del departamento de Risaralda</p> <p>Definir los indicadores que sugeridos por el Ministerio de la Protección Social se adapten a las necesidades de los programas de la dirección operativa de salud pública del departamento de Risaralda</p> <p>Seleccionar e implementar los formatos y definir los indicadores que sugeridos por el Ministerio de la Protección Social se adapten a las necesidades de los programas de la dirección operativa de salud pública del departamento de Risaralda</p> <p>Contar con el personal idóneo, las áreas adecuadas (debidamente dotadas) y los equipos necesarios para el manejo de los insumos químicos</p> <p>Estructurar medidas preventivas y correctivas para el manejo eventualidades relacionadas con el manejo de insumos químicos</p> <p>Contar con el personal idóneo, las áreas adecuadas (debidamente dotadas) y los equipos necesarios para el manejo de los insumos químicos</p> <p>Seleccionar e implementar los formatos y definir los indicadores que sugeridos por el Ministerio de la Protección Social se adapten a las necesidades de los programas de la dirección operativa de salud pública del departamento de</p>	<p>Guillermo Osorio Orozco, Shirley Del Socorro Botero Franco, Sergio Jairo Orozco Hincapie</p>	<p>2010-01-01</p>	<p>Política departamental para el manejo de insumos químicos</p> <p>Formatos e indicadores definidos para cada programa de salud pública que maneje insumos químicos (plaguicidas e insecticidas), de acuerdo a las necesidades de los mismos.. Dichos formatos que hagan parte del Sistema de Calidad de la Secretaría de Salud.</p> <p>aplicación de los indicadores para los procesos de selección, estimación de necesidades, adquisición, almacenamiento, distribución, promoción del uso racional, los cuales permiten la evaluación de la gestión</p> <p>Áreas adecuadas (debidamente dotadas) y los equipos necesarios para el manejo de los insumos químicos</p> <p>Tener documentadas las medidas preventivas y correctivas para el manejo eventualidades relacionadas con el manejo de insumos químicos</p> <p>Se cuenta con un GAGAS estructurado y operando en la Secretaría de Salud Departamental</p> <p>Se ha empezado a dar cumplimiento a las metas e indicadores definidos en el</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se culminó la construcción de la bodega, ya se tienen almacenados algunos insumos químicos en la misma.</li> <li>• Se encuentra en proceso administrativo la contratación de dos técnicos de apoyo para el programa de ETV, encargados de realizar actividades de aplicación de plaguicidas.</li> <li>• La bodega de insumos químicos para el almacenamiento de los programas de ETV y zoonosis se encuentra en construcción.</li> <li>• En relación con esta actividad de mejoramiento, la Secretaría tiene contrato con CODESURIS para la recepción, administración y distribución de los medicamentos cumpliendo con manejo integral. En relación con insumos químicos ya se cuenta con la caseta de almacenamiento, sin embargo, la misma no cuenta con las condiciones de seguridad para realizar el traslado de los equipos de fumigación, allí reposan la totalidad de los insumos químicos del programa de ETV. Las actividades de seguridad, mantenimiento y</li> </ul>	<p><u>100%</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato de obra No.1190 del 18 de diciembre de 2009</li> </ul>
-----------------	---	---	---	-------------------	---	---	--------------------	--

	<p>algunos de los programas no cumplen a cabalidad con lo establecido en la normativa vigente.</p>	<p>pública del departamento de Risaralda</p> <p>Estructurar medidas preventivas y correctivas para el manejo eventualidades relacionadas con el manejo de insumos químicos</p> <p>Contar con el personal idóneo, las áreas adecuadas (debidamente dotadas) y los equipos necesarios para el manejo de los insumos químicos</p> <p>Conformar Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria</p> <p>Estructurar e implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos</p> <p>Presentar los informes requeridos por los órganos de control en los formatos establecidos y en los tiempos definidos dentro de la normatividad vigente</p> <p>Adquirir o contratar un vehículo apropiado para el transporte de estos productos acorde a la norma y al riesgo.</p> <p>Aplicar la Estrategia IEC para los diferentes programas que hacen parte de la Dirección Operativa de Salud Pública</p> <p>Contar con los equipos y herramientas necesarios(as) para el manejo de los insumos químicos</p>			<p>indicadores contenidos en el PGIRSH</p> <p>Cada uno de los programas de la Dirección Operativa de Salud Pública rinden los informes requeridos por los órganos de control.</p> <p>Se está realizando un transporte de los insumos químicos (plaguicidas, e insecticidas) cumpliendo con la normatividad vigente en la materia</p> <p>Se ha aplicado la Estrategia IEC para los diferentes programas que hacen parte de la Dirección Operativa de Salud Pública</p> <p>Se cuenta con los equipos, herramientas y dotación necesarios(as) para el manejo de los insumos químicos</p>	<p>seguridad, mantenimiento y adecuación de la vía de acceso a la bodega, requieren direccionar recursos económicos, los cuales se deben tramitar desde la DOSP.</p> <p>Por otro lado, dentro de este plan se incorporan también las actividades tales como: Conformar Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria; Estructurar e implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos; Política departamental para el manejo de insumos químicos; actividades que no son sólo responsabilidad de la Secretaría de Salud, sino de la Administración Departamental y se deben liderar desde espacios como el Comité Ambiental y la Secretaría de Planeación Departamental.</p>		
--	--	--	--	--	---	--	--	--

<p>3</p>	<p>Falta de actividades GESTIÓN DE INSUMOS CRÍTICOS PARA SALUD PÚBLICA PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES</p> <p>Deficiencias:</p> <p>No se cuenta con línea telefónica</p> <p>Se tiene una señalización en papel</p> <p>Se tienen termómetros, pendientes solicitud de mantenimiento para calibración</p> <p>El equipo existente es de poca memoria, no se tiene impresora y se requiere de muebles completos de oficina</p> <p>No se cuenta con información sistematizada de depósito departamental e inmunobiológicos</p> <p>No se tiene implementado un plan control insectos y roedores</p> <p>Definir grupo de gestión ambiental</p>	<p>Estabilidad de recurso humano en esta área</p> <p>Adquisición de línea telefónica y adecuación de instalaciones físicas</p> <p>Señalización adecuada a la imagen institucional</p> <p>Asignación de recursos para adquisición</p> <p>El Ministerio de la Protección Social entregará aplicativo en el año 2010</p> <p>Plan de control de insectos y roedores en ejecución</p> <p>Contar con protocolos específicos</p> <p>Actividades:</p> <p>Definir indicadores para la distribución oportuna de inmunobiológicos y jeringas</p> <p>Adecuar línea telefónica y acceso a internet</p> <p>Identificar áreas y subáreas definidas.</p> <p>Termómetro de nevera calibrado (preferiblemente con máximos y mínimos). Solicitar certificado y plan de calibración.</p> <p>Adquisición de equipo de cómputo e impresora con mueble adecuado</p> <p>Reactivar el manejo del software de movimiento de biológicos y jeringas.</p> <p>Definir, documentar e implementar un programa para control de insectos y roedores. Verificar control.</p> <p>Conformar del Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria</p> <p>Documentar el plan de manejo de residuos sólidos</p>	<p>Luz Marina Merchan Correa, Guillermo Osorio Orozco, Javier Darío Marulanda Gómez, Sergio Jairo Orozco Hincapié</p>	<p>2010-01-18</p>	<p>Se cuenta con los formatos y los indicadores definidos para el PAI. Dichos formatos hacen parte del Sistema de Calidad de la Secretaría de Salud</p> <p>línea telefónica existente</p> <p>señalización existente</p> <p>mantenimiento realizado</p> <p>equipos adquiridos y funcionando</p> <p>información sistematizada del depósito departamental</p> <p>Plan realizado</p> <p>Protocolos funcionando</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con línea telefónica, pendiente ponerla en funcionamiento y se cuenta con indicadores de distribución oportuna de biológicos y jeringas, total de despachos completos realizados / total de solicitudes recibidas en el mes x 100</li> <li>• Se adjunta la información sistematizada del depósito de inmunobiológicos, se informa además que ya tiene línea telefónica y acceso a internet, zonas están debidamente marcadas, se tiene monitor inalámbrico y equipo nuevo de sistemas sin impresora.</li> <li>• Se cuenta con línea telefónica, se cambió el equipo de cómputo por otro de mayor capacidad, se tiene el termohidrómetro, se tiene la información requerida sistematizada de movimiento de inmunobiológicos.</li> <li>• Se tiene información consolidada a nivel departamental,</li> <li>• Se cuenta con línea telefónica, termohidrómetro, equipo de cómputo y acceso a internet.</li> <li>• se ha realizado acciones de mejora que incluye dotación de equipos pendiente inversión en acciones de mejora y mantenimiento de equipo, como adquisición de muebles</li> </ul>	<p>80%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otros aspectos requieren de inversión económica y por tanto de asignación de recursos económicos por los Jefes.</li> <li>• Pendiente control de insectos y roedores, compra del termohidrómetro y cuarto frío.</li> <li>• Pendiente cambio de mobiliario y urgente impresora con el fin de iniciar la facturación</li> <li>• se ha cumplido con tareas de la empresa COHAN</li> <li>• Para el mantenimiento de equipos y dotación de muebles se requiere de inversión autorizada el Secretario de Salud</li> <li>• EN PROCESO CONTRATO DE MANTENIMIENTO 2011</li> </ul>
----------	---	--	---	-------------------	--	--	------------	--

		<p>Elaborar informes a autoridades de vigilancia.</p>				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con impresora, equipo de computo, linea telefonica con teléfono, se inicio construcción de cuarto frio, pendiente calibración de termómetros y señalización, se realizó eliminacion de roedores e insecto.</li> <li>• SE HA MEJORADO EN DOTACION PENDIENTE CALIBRACION DE EQUIPOS Y MEJORA EN LA SEÑALIZACION</li> </ul>		
		<p>Definir las funciones del talento humano que conforma el comité de profesionales del laboratorio encargado de la selección de insumos reactivos</p> <p>Establecer las funciones y</p>				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se envió carta al Secretario de Salud relacionando todas las exigencias realizadas al Laboratorio de Salud Pública que se deben cumplir en la presente vigencia, con el fin de que se pudieran adjudicar recursos para su ejecución. Igualmente se le solicitó por escrito a la encargada de Salud Ocupacional de la Gobernación un botiquín de primeros auxilios que contenga además los principales antidotos de los reactivos que se manejan en el Laboratorio.</li> </ul> <p>En el momento se están realizandolas gestiones para contratar una tecnóloga quimica que nos apoyara con el manejo de la bodega de insumos quimicos, actualización del kardex, elaboración de guias de manejo de los reactivos, programa de capacitación para los encargados del manejo de los reactivos.</p> <p>En cuanto al termómetro de nevera calibrado, en el mes de Diciembre se realizó la calibración y se cuenta con</p>		

periodicidad de reuniones del comité.

Elaborar resolución o documento soporte de conformación.

Elaborar acta de cada reunión.

Conseguir las guías de manejo reactivos, Decreto 3770 de 2004.

Establecer, aplicar y evaluar indicadores para el proceso

Generar intervenciones para el mejoramiento.

Definir políticas para aceptación y manejo de donaciones

Ejecución de compras:

Establecer, aplicar y evaluar indicadores para el proceso

Generar intervenciones para el mejoramiento.

Recepción de reactivos:

Realizar acta de recepción de los reactivos(documento físico o en software).

Documentar el reporte de novedades bien sea al área de compras o directamente al proveedor. Llevar registros.

Consolidar las novedades reportadas para seguimiento y valoración del proveedor.

Realizar adecuaciones del área de almacenamiento con infraestructura física apropiada, dotación, con acceso restringido

Adecuar un área de cuarentena dentro del área de almacenamiento

Preparar Botiquín de primeros auxilios que contenga además los principales antídotos de los reactivos que se manejan.

Señalar el área de reactivos con

Nº de Reuniones realizadas

Se cuenta con las guías de manejo para los reactivos, Decreto 3770 de 2004

el certificado de calibración.

Se consiguió el Decreto 3770 de 2004 para su socialización.

Se ha actualizado el cronograma de limpieza y desinfección establecido en el Laboratorio, para el año 2010.

- Se envió carta al Secretario de Salud relacionando todas las exigencias realizadas al Laboratorio de Salud Pública que se deben cumplir en la presente vigencia, con el fin de que se pudieran adjudicar recursos para su ejecución. Igualmente se le solicitó por escrito a la encargada de Salud Ocupacional de la Gobernación un botiquín de primeros auxilios que contenga además los principales antídotos de los reactivos que se manejan en el Laboratorio.

En el momento se están realizandolas gestiones para contratar una tecnóloga química que nos apoyara con el manejo de la bodega de insumos químicos, actualización del kardex, elaboración de guías de manejo de los reactivos, programa de capacitación para los encargados del manejo de los reactivos.

En cuanto al termómetro de nevera calibrado, en el mes de Diciembre se realizó la calibración y se cuenta con el certificado de calibración.

Se consiguió el Decreto 3770 de 2004 para su socialización.

- Hay dos ítem en los que no se ha avanzado de manera significativa, los mismos corresponden a aspectos que no son

Falta realizar actividades del POA que no se cumplieron durante la vigencia 2009 aplicar por laboratorio de salud.

etiquetas en áreas de reactivos con el símbolo internacional de peligro, de tamaño no menor de 20 x 50 cms y en pintura reflectiva

Adecuar áreas de trabajo destinadas a manipular los envases rotos de los reactivos clasificados como de alto o mediano riesgo que se manejan y efectuar la recuperación en caso de roturas accidentales

Adquirir y/ o Arreglar las estanterías

Adquirir estibas (preferiblemente plasticas)

Adquirir estibas plásticas(preferiblemente) suficientes.

Adecuación de Software para manejo de inventarios, en red con otras dependencias de la institución.

Adecuar sistema de ventilación apropiadao para el allmacenamiento

Termómetro de nevera calibrado (preferiblemente con maximos y minimos). Solicitar certificado y plan de calibración.

Llevar controles de temperatura y humedad ambiental.

Registro permanente en formato establecido.

Realizar plan de accion para intervenir en caso de ser necesario.

Realizar cronograma de limpieza y desinfección del area.

Implementar el cronograma de limpieza y desinfección. Llevar registros.

Realizar inventario general.

Planear, desarrollar y evidenciar inventarios aleatorios de forma periódica, entre los inventarios

Gloria Cecilia Ramirez Rojas, Sergio Jairo Orozco Hincapie

2010-01-01

Informe del consumo de los insumos  
Indicadores estandarizados

Acta realizada por contrato

Carta de solicitud al Secretario de Salud

Termometro calibrado y certificado  
Carta de solicitud al Secretario de Salud  
Cronograma establecido  
Carta de solicitud al Secretario de Salud

Carta de solicitud al Secretario de Salud

Se ha actualizado el cronograma de limpieza y desinfección establecido en el Laboratorio, para el año 2010.

- Se elaboró documento que establece las funciones, periodicidad y conformación de un comité de selección de adquisiciones. Igualmente se han elaborado actas de las reuniones de dicho Comité.

Se realizó formato para la recepción de reactivos e insumos.

Se elaboraron formatos-registros de reporte de novedades, seguimiento y valoración de proveedores.

Se contrató una Tecnologa Quimica para el manejo de la bodega de insumos y reactivos.

Se adquirió y socializó con todo el personal del Laboratorio el Decreto 3770 de 2004.

Se han conseguido algunas guias de manejo de reactivos.

Se está trabajando sobre el Plan Integral de Gestión de Residuos.

- Se mejoraron las instalaciones donde se encuentran los reactivos e insumos del laboratorio, en cuanto a iluminación, ventilación y pintura.

Se separó un área para la cuarentena y neutralización de residuos peligrosos.

Se realizó el cronograma de

95%

a depositos que no son directamente responsabilidad de la Secretaría de Salud, sino de la Administración Departamental:

Conformar el Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria; desde el mes de 11 de abril se conformó el comité ambiental de la Gobernación, el cual asume funciones de este comité.

Documentar el plan de manejo de residuos sólidos; se tiene estructurado el del LDSP, el del resto de la Administración está en proceso de contratación ya que involucra la totalidad de las secretarías, dicha actividad será direccionada desde el comité ambiental.

generales  
Documentar el control adecuado de averías, deterioros, fugas y vencimientos.

Establecer, aplicar y evaluar indicadores para el proceso

Generar intervenciones para el mejoramiento.

Establecer un programa de capacitación para los encargados del manejo de los mismos al interior del laboratorio. Crear cronograma de capacitaciones

Establecer, aplicar y evaluar indicadores para el proceso  
Generar intervenciones para el mejoramiento.

Elaborar y documentar manual de procesos y procedimientos.

Documentar y socializar el servicio de atención y control médico a toda persona que maneje en forma permanente, temporal o esporádica el uso y manejo de reactivos

Definir la cantidad y el perfil del personal de acuerdo con la normatividad, para el manejo de la bodega de reactivos y la gestión del insumo, el cual debe ser idóneo.

Se realizó el cronograma de capacitaciones para el año 2010.

El Kardex está en constante actualización.

Las estanterías, estibas, símbolo de señalización y el termohigrómetro, están en proceso de compra.

Se destino un área para manipulación de material de vidrio en mal estado.

La oficina de Salud Ocupacional de la Gobernación, es la encargada de realizar el servicio de atención y control médico de los funcionarios del Laboratorio de Salud Pública.

- Sobre este particular se ha avanzado desde el Programa de ETV en:
  - Se realiza recepción y distribución técnica de los medicamentos a través de COODESURIS (fuente de verificación contrato).
  - Se cuenta con una bodega adecuada para el almacenamiento de insumos químicos
  - Se ha realizado la señalización de la bodega de insumos químicos y se adquirieron las estibas y estanterías, según recomendaciones técnicas.
  - Para la recepción de insumos se tienen como soporte los oficios del MPS de asignación y los de confirmación de recepción enviados por la DOSP.

						<ul style="list-style-type: none"><li>· Se requiere a las IPS's el inventario de medicamentos propios del programa de ETV.</li><li>· Se maneja el formato requerido por el MPS para envío de inventario trimestral de insumos y medicamentos del programa ETV.</li></ul>		
--	--	--	--	--	--	--	--	--